



Manizales, octubre 23 de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

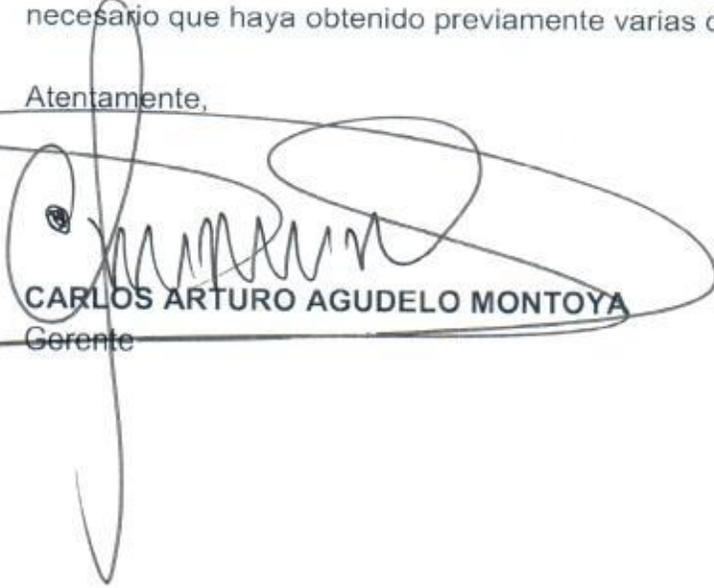
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa para: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.**

Me permito ordenar se contrate y se de trámite al proceso de contratación directa para: **EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.**, con un presupuesto oficial de \$1'200.000, con el **COMITÉ CIVICO AMIGOS POR MANZANARES.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Manual de contratación de la empresa, que establece que la entidad podrá solicitar solo una (1) oferta o cotización cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Atentamente,



**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente